

PROCEDIMIENTOS EMERGENCIAS

En el caso de que acontezca una emergencia, con carácter general, el proceder inmediato debe ser conforme al protocolo PAS (Proteger, Avisar y Socorrer).

En general las pautas a seguir recomendadas serán las siguientes:

1. Proteger al herido manteniendo la calma. Si es posible, no dejarlo nunca sólo.
2. Evaluaremos la situación, intentando evitar y controlar situaciones de histeria
3. Guiaremos al resto del grupo a un sitio que consideremos como seguro.
4. Actuar según la gravedad de las lesiones
 - En caso de que fuera una **LESIÓN LEVE** se alertará al responsable de la actividad y se evaluará la cercanía a un punto de auxilio o a un escape para proceder a la evacuación, aplicando primeros auxilios sólo en caso necesario.
 - En caso de **LESIONES GRAVES**, intentar contactar con el 112 informando detalladamente de lo ocurrido, localización lo más exacta posible, número de accidentados, condiciones meteorológicas en la zona, número de teléfonos de contacto.
5. Socorrer al accidentado:
 - En caso de lesión de gravedad, taponarlo con una manta térmica para evitar la pérdida de calor hasta que lleguen los equipos de emergencia.
 - En el caso de que esté inconsciente comprobar respiración y pulso. Si carece de respiración efectuar respiración artificial, asegurándose que tiene despejadas las vías respiratorias. Ante la pérdida de pulso realizar masaje cardíaco. Si carece de respiración y pulso comenzar la RCP (Reanimación Cardio Pulmonar)

